

Medellín mayo 25 de 2022

Ingeniero

JAIME IGNACIO MONTOYA GIRALDO

Director de Planeación y Desarrollo Institucional

Universidad de Antioquia

Referencia: Invitación a Cotizar 11010003-035-2022

Objeto: Comprar las licencias de uso de software Microsoft, en la modalidad de “Enrollment for Education Solution”, para el período 2022-2023 con las siguientes especificaciones y condiciones:

Cantidad de usuarios de educación calificados (EQU):

ESTADÍSTICAS DE PERSONAL PARA EQU	
CLASIFICACIÓN 2022	CANTIDAD
Personal Docente	2.322
Personal Administrativo	1.347
Personal IPS universitaria (1)	1.380
TOTALES	5.049

Tabla 1. Cantidad de EQU a licenciar

Cantidad de productos a licenciar

Part Number	Nombre Producto	Cantidades
AAA-73004	M365 EDU A3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr(Original)	5049
125-00110	AzureDevOpsServer ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	1
6VC-01251	WinRmtDsktpSrvesCAL ALNG LicSAPk MVL DvcCAL	310
7NQ-00302	SQLSvrSTDCore ALNG LicSAPk,MVL 2Lic CoreLic	36
7JQ-00341	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk,MVL 2Lic CoreLic	16
7MA-00001	ProjOnlnProfEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL 2Lic CoreLic	126
9EA-00039	WinSvrDCCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	50
9EM-00562	WinSvrSTDCore ALNG LicSAPk MVL 2Lic CoreLic	72
9EN-00193	SysCtrStdCore ALNG LicSAPk MVL 16Lic CoreLic	1
MX3-00115	VSEntSubMSDN ALNG LicSPARK MVL	20
P4U-00001	VisioOnlP2ForEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL, PerUsr	40
H22-00479	PrjctSvr ALNG LicSPARK MVL	1
NK5-00001	PwrBIProforEDU ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	20

Tabla 2. Cantidad de productos a licenciar

Nota: Las licencias de suscripción de los productos Microsoft, son para uso de la UdeA y de la

Alcance del objeto:

1. Activar y configurar los beneficios Microsoft®;
2. Ejecutar las horas de consultoría adicional que el proponente esté dispuesto a suministrar para acompañar proyectos de interés para la UdeA.
3. Suministrar todos los valores agregados ofrecidos en su propuesta, sin costo adicional para el Contratante, de acuerdo con las cantidades y condiciones precisadas en la propuesta.

Cuantía: Mediana - MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS m/I (\$1.587.398.435) Incluido el IVA y todos los impuestos

Asunto Informe de evaluación

Respetado Señor Montoya

Conforme dispone el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014, reglamentaria del Acuerdo Superior 419 de 2014, a continuación, presentamos los resultados de la evaluación de las propuestas.

ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Invitación a Cotizar 11010003-035-2022

Objeto del contrato: “Comprar las licencias de uso de software Microsoft, en la modalidad de “Enrollment for Education Solution”, para el período 2022-2023 con las siguientes especificaciones y condiciones”

Presentación

1. El 22 de abril de 2022 se realizó el estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar.
2. El 20 de abril de 2022 se obtuvo el certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. 1000920403 por un valor de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS m/I (\$1.587.398.435) incluyendo IVA.
3. En el comité de contratación celebrado en la sesión extraordinaria No. 026 del día 12 de mayo de 2022 se aprobó y autorizó el proceso de contratación.

Publicación

La Invitación a Cotizar fue publicada en el portal Universitario www.udea.edu.co, el 16 de mayo de 2022.

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Durante el plazo para solicitar modificaciones o aclaraciones fue entre el 16 y el 18 de mayo no se presentó ninguna solicitud.

Recepción y apertura de propuestas

El cierre de la invitación pública a cotizar y apertura se realizó el día 23 de mayo de 2022 a las 11:30am y se presentaron los siguientes proponentes:

No. Radicado	Hora de recepción	Proponente	NIT	Representante legal	Observaciones
2022-323-E	11:07:07	BEXTECHNOLOGY S.A	900237844	Héctor Martín Rodríguez Acevedo	Envía carta de presentación y documento consolidado – 37 pág.
2022-324-E	11:22:13	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	8000586072	Adriana Márquez Pardo	Envía carta de presentación y documentos consolidado – 93 pág.

Verificación de los requisitos y evaluación la propuesta

La comisión evaluadora se sujetó a las condiciones definidas en la invitación a cotizar **11010003-035-2022**, la evaluación se realizó en dos fases consecutivas y excluyentes:

Fase 1: Requisitos jurídicos y requisitos comerciales en la cual se verificó el cumplimiento de los requisitos de orden legal y de la documentación solicitada como requisitos mínimos de participación.

Fase 2: Evaluación de la propuesta calificada de acuerdo con tres factores: Económico, horas de consultoría adicional y número de cursos de capacitación.

Desarrollo de la evaluación

Fase 1: Para efectos de la revisión de los ofrecimientos, se tomaron en cuenta las condiciones jurídicas para participar en el proceso, establecidas en los Términos de Referencia en el numeral 11 Requisitos habilitantes ítems 11.1 jurídicos para personas jurídicas, 11.2 requisito póliza de seriedad de la propuesta, 11.3 matriz de riesgos, 11.4 requisitos comerciales:

Requisitos jurídicos, póliza de seriedad y matriz de riesgos:



Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Criterio	Medio de prueba	Proponente: BEXTECHNOLOGY SA	Observaciones: BEXTECHNOLOGY SA	Proponente: CONTROLES EMPRESARIALES SAS	Observaciones: CONTROLES EMPRESARIALES
1	El Proponente debe ser una persona jurídica, sociedad comercial, cuyo objeto social incluya la compra, venta y distribución de licencias de software.		Cumple	Pag. 2 - Propuesta	Cumple	Pag.4 - Propuesta
2	El Proponente debe tener capacidad jurídica para celebrar contratos		Cumple	Pag. 5 - Propuesta	Cumple	Pag. 2 - Carta de presentación del proponente
3	El Proponente debe tener mínimo DOS (2) años o más de haber sido registrado en la Cámara de Comercio de su domicilio, contados a partir de la fecha de apertura de la invitación hacia atrás y tener una duración igual o mayor a DOS (2) años contados a partir del cierre de la invitación	Certificado de existencia y representación legal del Proponente, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la invitación.	Cumple	Pag. 3 - 20 de agosto de 2008 - Propuesta	Cumple	Pag. 2 - Propuesta - 9 de marzo de 1989
4	El representante legal, los miembros del órgano de dirección (sea Junta o Consejo Directivo, entre otros) del Proponente no deben tener inhabilidades, incompatibilidades ni conflictos de interés para contratar con la UdeA. Fuente formal: Ley 1474-2011; Acuerdo Superior 395-2011	Autorización del máximo órgano social de la sociedad, cuando el representante legal tenga limitaciones para presentar la propuesta y suscribir el contrato.	Cumple	Pag. 1 Carta de presentación y declaraciones del proponente	Cumple	Pag. 7 - Propuesta
5	El Proponente no debe estar en cesación de pagos con sus acreedores o en cualquier otra circunstancia que le permita a la UdeA presumir incapacidad financiera, jurídica o administrativa para cumplir el contrato	Carta de presentación y declaraciones del Proponente (Formato 1) debidamente diligenciado y firmado.	Cumple	Pag. 3 ítem 21 - Carta de presentación y declaraciones del proponente	Cumple	Pag. 3 - Carta de presentación del proponente
6	Estar a paz y salvo, el Proponente, con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta. Si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo. Fuente formal: Ley 100-1993; Art. 50 Ley 789-2002, Ley 797- 2003, Ley 89-1988, artículo 23 Ley 1.150-2007, y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	Certificación del pago de los aportes de los empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, expedido por el revisor fiscal, o en su defecto el representante legal (Formato 3 o uno similar), debidamente diligenciado y firmado. En caso de que firme el revisor fiscal, aportar la fotocopia de la tarjeta profesional.	Cumple	Pag. 1 Propuesta	Cumple	Pag. 13 propuesta
7	No estar reportado, el Proponente y su representante legal, en el SIBOR de la Contraloría General de la República. Fuente formal: Art. 60 Ley 610-2000; Circular 005-2008	El Proponente puede consultar y aportar, en forma gratuita, el certificado del SIBOR de la Contraloría General de la República.	Cumple	Pag. 11 propuesta	Cumple	Pag. 14 - 15 Propuesta
8	No tener, el Proponente ni su representante legal, antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación. Fuente formal: Art. 174 Ley 734-2002; Ley 1238-2008	El Proponente puede consultar y aportar, en forma gratuita en el portal de la Procuraduría.	Cumple	Pag. 13 -14 propuesta	Cumple	Pag. 16-17 Propuesta
9	No tener, el representante legal del Proponente, antecedentes judiciales o penales. Fuente formal: Artículo 248 CN; SU-458-2012; artículo 94 del Decreto 019-2012	El Proponente puede consultar y aportarlo en forma gratuita en el portal de la Policía	Cumple	Pag. 16 propuesta	Cumple	Pag. 20 propuesta
10	No estar en mora, el representante legal del Proponente, en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. Fuente formal: artículo 183 Ley 1801-2016	El Proponente puede consultar y aportar, en forma gratuita, el certificado expedido por la Policía Nacional (RNMC).	Cumple	Pag. 15 propuesta	Cumple	Pag. 18-19 Propuesta
11	Estar inscrito el Proponente, en el Registro Único Tributario, conforme las exigencias establecidas por la DIAN para la respectiva actividad que desarrolla. Fuente formal: Art 555-2 Estatuto Tributario; Decreto 1625-2016; Decreto 2460-2013.	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	Cumple	Pag. 18 a 24 propuesta	Cumple	Pag. 22 a 29 Propuesta
12	Requisito: Póliza de seriedad de la Propuesta a favor de entidades Estatales y a nombre de la UdeA, por una cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del presupuesto oficial; con una vigencia de UN (1) mes	Póliza original y/o digital. Se debe anexar con la Propuesta	Cumple	Pag. 30 a 37 Propuesta	Cumple	Pag. 85 a 93 Propuesta
13	Requisito: matriz de riesgo	Firmar la carta de presentación (Formato 1) de la Propuesta	Cumple	Pag. 3 - Carta de presentación y declaraciones del proponente	Cumple	Pag. 3 - Carta de presentación del proponente

Requisitos comerciales:

No.	Criterio	Propuesta: BEXTECHNOLOGY SA	Observaciones	Propuesta:CONTROLES EMPRESARIALES SAS	Observaciones
1	Tener autorización vigente de Microsoft Inc o Microsoft Colombia como distribuidor "Large Account Reseller" (LAR académico)	Cumple	Pag. 26-27 Propuesta	Cumple	Pag. 31 propuesta
2	Diligenciar y firmar la carta de presentación de la propuesta (Formato 1);	Cumple	Pag. 3 - Carta de presentación y declaraciones del proponente	Cumple	Pag. 3 - Carta de presentación y declaraciones del proponente
3	Aceptar que la UdeA no se obliga a contratar por el sólo hecho de recibir la propuesta	Cumple	Pag. 1 - Carta de presentación y declaraciones del proponente	Cumple	Pag. 1 - Carta de presentación y declaraciones del proponente
4	Conceder, mínimo, UN (1) mes de vigencia a la propuesta, contado a partir de la fecha de su presentación	Cumple	Pag. 29 Propuesta	Cumple	Pag. 72 - Propuesta
5	Separar el precio de la propuesta del IVA; en caso de no separarlo se entenderá que no se causa y no se reconocerá con posterioridad	Cumple	Pag. 28 Propuesta	Cumple	Pag. 80 Propuesta
6	Incluir en el precio de la propuesta todos los costos y gastos en que deba incurrir; en caso de no hacerlo se entenderá que se causan	Cumple	Pag. 28 Propuesta	Cumple	Pag. 80 Propuesta
7	Mantener vigente el precio durante el plazo del contrato	Cumple		Cumple	
8	Verificar que la propuesta esté redondeada a ceros. En caso de no estarlo, la UdeA podrá hacerlo	Cumple	Pag. 28 Propuesta	Cumple	Pag. 80 Propuesta
9	Garantizar que tiene capacidad de cumplir los requisitos y trámites para celebrar el contrato, en caso de resultar seleccionada su propuesta	Cumple	Pag. 1 - Carta de presentación y declaraciones del proponente	Cumple	Pag. 2 - Carta de presentación y declaraciones del proponente

Para más detalle del cumplimiento de los requisitos habilitantes FASE 1 ver anexo: Evaluación de propuestas Microsoft, pestaña Req. Jurídicos, pestaña Req. comerciales.

En conclusión, para la FASE 1 las propuestas presentadas por BEXTECHNOLOGY S.A y CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S cumplen con todas las exigencias de la invitación y continúan con el proceso hacia la FASE 2.

En la FASE 2 se evaluaron las propuestas de acuerdo con los 3 factores definidos en la invitación a cotizar: económico, horas de consultoría adicional y número de cursos de capacitación y se dieron los siguientes resultados por proponente:

BEXTECHNOLOGY S.A

NIT:	900237844	Nombre del proponente:		BEXTECHNOLOGY SA		
Ítem	Criterio de evaluación	Puntaje máximo	Valor en la propuesta	Puntaje del proponente	Medio de verificación	Observaciones
1 Económico						
	Propuesta más económica	80	1.399.378.050,00	80	Pag. 28 propuesta	Valor evaluado sin IVA Valor con IVA = 1,432,620,161
	Segunda propuesta más económica	70				
	Tercera propuestas más económica	60				
	Propuestas restantes	0				
2 Horas de consultoría adicional						
	Oferta con mayor número de horas de consultoría	10				
	Segunda oferta con mayor número de horas de consultoría	7	Bolsa de 30 horas	7	Pag. 29 Propuesta	
	Tercera oferta con mayor número de horas de consultoría	5				
	Propuestas restantes	0				
3 Número de cursos de capacitación						
	Oferta con mayor número de cursos	10				
	Segunda oferta con mayor número de cursos	7	1 curso	7	Pag. 29 Propuesta	PL-300T00 Microsoft Security Administration
	Tercera oferta con mayor número de cursos	5				
	Propuestas restantes	0				
RESULTADO				94		

CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

NIT:	8000586072	Nombre del proponente:		CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S		
Ítem	Criterio de evaluación	Puntaje máximo	Valor en la propuesta	Puntaje del proponente	Medio de verificación	Observaciones
1 Económico						
	Propuesta más económica	80				
	Segunda propuesta más económica	70	1.415.717.005,00	70	Pag. 80 propuesta	Valor evaluado sin IVA Valor con IVA = \$ 1.447.467.491
	Tercera propuestas más económica	60				
	Propuestas restantes	0				
2 Horas de consultoría adicional						
	Oferta con mayor número de horas de consultoría	10	Bolsa de 200 horas	10	Pag. 62 propuesta	
	Segunda oferta con mayor número de horas de consultoría	7				
	Tercera oferta con mayor número de horas de consultoría	5				
	Propuestas restantes	0				
3 Número de cursos de capacitación						
	Oferta con mayor número de cursos	10	5 cursos	10	Pag. 71 propuesta	AZ-104 Azure Administrator Associate, MS-500T00-A Microsoft Power BI Data Analyst, PL-300T00 Microsoft 365 Security Administration, MD-101T01-A Implementar el escritorio moderno, MS-700T00 Managing Microsoft Teams
	Segunda oferta con mayor número de cursos	7				
	Tercera oferta con mayor número de cursos	5				
	Propuestas restantes	0				
RESULTADO				90		

Para más detalle de la evaluación realizada en la Fase 2 ver anexo: Evaluación de propuestas Microsoft, pestañas Evaluación proponente 1 y Evaluación proponente 2.

En conclusión, para la FASE 2 de proceso se tiene como resultado que la propuesta presentada por **BEXTECHNOLOGY S.A** obtuvo un total de **94 puntos** y la propuesta presentada por **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S** obtuvo un total de **90 puntos**, por lo anterior **BEXTECHNOLOGY S.A** cumple con todos los requisitos definidos en la FASE 1 y la FASE 2 de la invitación a cotizar No. **11010003-035-2022** y se recomienda su contratación.

Si está de acuerdo con el informe y encuentra que está ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias, deberá publicar el informe en el portal universitario, conforme dispone el artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 del 2014.

Para constancia firma la comisión evaluadora.



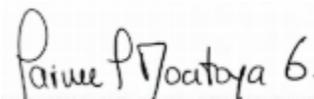
Natalia Galezo Serna
Analista de gestión informática



Giovanny Valencia Patiño
Analista de gestión informática



VoBo. Diego Alberto Sossa Medina
Jefe División de Gestión informática



VoBo. Jaime Ignacio Montoya Giraldo
Director de planeación y desarrollo institucional